

Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco**Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-4-99380-19-0832-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 832

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance*****EGRESOS**

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	53,923.7
Muestra Auditada	49,507.7
Representatividad de la Muestra	91.8%

Los recursos ministrados al Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación superior para Institutos Tecnológicos ascendieron a 53,923.7 miles de pesos, que representaron el 9.5% de los 567,564.0 miles de pesos ministrados durante el ejercicio fiscal 2021 en los planteles de la entidad federativa, para dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco por 53,923.7 miles de pesos. La muestra examinada fue de 49,507.7 miles de pesos, que representó el 91.8% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
CUENTA PÚBLICA 2021

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Ambiente de Control

El tecnológico contó con normas generales en materia de control interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos.

El tecnológico contó con un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta de la institución.

El tecnológico no informó a alguna instancia superior, respecto del estado que guardó la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucionales.

El tecnológico careció de un código de ética y de un comité, grupo de trabajo o instancia análoga en materia de auditoría interna y de adquisiciones para el tratamiento de los asuntos relacionados con la institución.

Administración de Riesgos

El tecnológico contó con un plan estratégico en el que se establecieron los objetivos y metas que permitieron presupuestar, distribuir y asignar los recursos de los subsidios orientados a su consecución.

El tecnológico estableció objetivos y metas específicos para las diferentes áreas de su estructura organizacional, los cuales se dieron a conocer a los titulares de las áreas responsables de su cumplimiento.

El tecnológico analizó los riesgos que afectaron la consecución de los objetivos de la institución; asimismo, elaboró un plan de mitigación y administración de riesgos.

El tecnológico no estableció un comité de administración de riesgos que llevara a cabo su registro y control.

El tecnológico careció de un comité integrado por los titulares de las áreas que realizaron las funciones sustantivas y de apoyo a la administración de la institución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades de Control	
El tecnológico contó con un manual general de organización en el que se establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas que fueron responsables de los procesos sustantivos y adjetivos.	El tecnológico careció de un inventario de aplicaciones en operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la institución.
El tecnológico contó con sistemas informáticos que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.	El tecnológico careció de licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos de tecnologías de información y comunicaciones de la institución.
El tecnológico contó con un programa de adquisiciones de equipos y software.	El tecnológico no implementó políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones, y careció de planes de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos.
Información y Comunicación	
El tecnológico contó con un programa de sistemas informáticos formalmente implementado que apoyó la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en su programa estratégico.	El tecnológico no estableció actividades de control para mitigar los riesgos identificados que pudieran afectar su operación.
El tecnológico estableció responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria.	El tecnológico no realizó planes de recuperación de desastres que incluyeran datos, hardware y software.
El tecnológico cumplió con la generación de los estados financieros.	
Supervisión	
El tecnológico evaluó los objetivos y metas, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.	
El tecnológico realizó autoevaluaciones de control interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos.	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 77 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco suscribió con el Tecnológico Nacional de México y el Gobierno del Estado de México el convenio para la asignación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, y sus modificatorios por 53,923.7 miles de pesos.

RECURSOS CONVENIDOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Descripción del documento	Recursos federales
Convenio para la asignación de los recursos	53,485.9
Incrementos salariales	362.8
Complemento al gasto de operación	75.0
Total	53,923.7

FUENTE: Elaborado con base en el convenio para la asignación de los recursos financieros de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 y sus modificatorios, proporcionados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

3. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, aportados por el Tecnológico Nacional de México, por 53,923.7 miles de pesos, así como los transferidos por el gobierno del estado, en las cuentas bancarias descritas en el anexo único que formó parte del convenio para la asignación de los recursos financieros.

4. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco careció de cuentas bancarias productivas y específicas para la administración de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, aportados por el Tecnológico Nacional de México, y de los recursos ministrados por el Gobierno del Estado de México.

El Órgano Interno de Control del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACION/TESCO/OF/01/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

5. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco registró presupuestal y contablemente los ingresos por 53,923.7 miles de pesos, correspondientes a los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, los cuales contaron con la documentación que justificó y comprobó su registro de conformidad con la normativa.

6. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco registró presupuestal y contablemente los egresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 50,719.3 miles de pesos, los cuales se encontraron identificados, actualizados y controlados, y contaron con la documentación justificativa y comprobatoria que acreditó su registro; sin embargo, no se canceló con la leyenda “Operado” ni se identificó con el nombre del programa.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria que acredita que fue cancelada con la leyenda “Operado, programa: U006 Federal 2021”, con lo que se solventa lo observado.

7. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 657 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet pagados con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por un monto de 14,264.3 miles de pesos estuvieron vigentes, de los cuales 3,048.5 miles de pesos correspondieron a Servicios Personales, 4,575.9 miles de pesos a Materiales y Suministros y 6,639.9 miles de pesos a Servicios Generales; asimismo, se verificó que los proveedores no se encontraron en la relación de contribuyentes con operaciones inexistentes.

Destino y Ejercicio de los Recursos

8. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco destinó los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 50,719.3 miles de pesos para el pago de remuneraciones al personal directivo, docente y administrativo correspondientes al capítulo “1000 Servicios Personales”, así como para la adquisición de combustibles, enseres de oficina y material eléctrico, y el mantenimiento de bienes informáticos relativos al capítulo “2000 Materiales y Suministros” y para los servicios de vigilancia, de energía eléctrica y de telefonía correspondientes al capítulo “3000 Servicios Generales”, los cuales cumplieron con los objetivos del programa.

9. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 53,923.7 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió 50,719.3 miles de pesos y pagó 49,941.4 miles de pesos, que representaron el 92.6% de los recursos transferidos y, al primer trimestre de 2022, ejerció 50,719.3 miles de pesos, que representaron el 94.1%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 3,204.4 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021					Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recursos pagados acumulados	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000 Servicios Personales	38,388.5	38,388.5	0.0	38,388.5	37,610.6	777.9	777.9	0.0	38,388.5	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	7,650.7	4,809.1	2,841.6	4,809.1	4,809.1	0.0	0.0	0.0	4,809.1	2,841.6	2,841.6	0.0
3000 Servicios Generales	7,884.5	7,521.7	362.8	7,521.7	7,521.7	0.0	0.0	0.0	7,521.7	362.8	362.8	0.0
Subtotal	53,923.7	50,719.3	3,204.4	50,719.3	49,941.4	777.9	777.9	0.0	50,719.3	3,204.4	3,204.4	0.0
Rendimientos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	53,923.7	50,719.3	3,204.4	50,719.3	49,941.4	777.9	777.9	0.0	50,719.3	3,204.4	3,204.4	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los auxiliares y las pólizas contables proporcionados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

Nota: Del monto reintegrado a la Tesorería de la Federación por 3,204.4 miles de pesos, 2,841.6 miles de pesos se reintegraron el 28 de marzo de 2022 y 362.8 miles de pesos el 7 de abril de 2022.

Con lo anterior, se constató que 3,204.4 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea por intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación
Ministrado	3,204.4	0.0	0.0	3,204.4
Rendimientos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	3,204.4	0.0	0.0	3,204.4

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, las pólizas contables y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación, proporcionados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

El Órgano Interno de Control del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACION/TESCO/OF/01/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

10. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no informó de manera documental, al Tecnológico Nacional de México, la aplicación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2021.

El Órgano Interno de Control del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACION/TESCO/OF/01/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Servicios Personales

11. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco destinó los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 en el capítulo de gasto “1000 Servicios Personales” por 38,388.5 miles de pesos, de los cuales 26,187.8 miles de pesos correspondieron al pago de 432 trabajadores que ocuparon 37 categorías, las cuales se ajustaron al número de plazas y a los niveles de sueldos autorizados para cada una; asimismo, se verificó, por medio de una muestra, que las prestaciones otorgadas a 404 trabajadores, correspondientes a labor docente, despensa, estímulo al personal y prima vacacional por 5,783.2 miles de pesos, se ajustaron a la descripción y a los importes señalados en el documento denominado “Prestaciones autorizadas para el personal adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores Organismos Descentralizados Estatales (ODES)”.

12. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no implementó mecanismos de control para que el personal que se reportó en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, manifestara durante el proceso de ingreso, que se encontraba o no en desempeño de otro empleo, cargo, comisión o contrato dentro de la misma institución o de cualquier otra dependencia o entidad.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que el personal informó mediante las cartas correspondientes, que no existió incompatibilidad para desempeñar un empleo, cargo, comisión o contrato en el tecnológico, con lo que se solventa lo observado.

13. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco enteró de manera oportuna las aportaciones por concepto de seguridad social al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por un importe de 10,114.7 miles de pesos, así como el Impuesto

Sobre la Renta causado por el pago de sueldos y salarios con cargo a los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 5,378.3 miles de pesos.

14. Con la confrontación de información de la nómina del tecnológico, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes de cinco trabajadores y las Claves Únicas de Registro de Población de dos trabajadores del tecnológico no coincidieron con los registros de las bases de datos.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que el Registro Federal de Contribuyentes de los cinco trabajadores y la Clave Única de Registro de Población de dos trabajadores del tecnológico se encuentran actualizadas y validadas en las nóminas correspondientes, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

15. Con la revisión de cinco expedientes de servicios y adquisiciones correspondientes a los contratos números TESCO-015-2021, TESCO-047-2021, TESCO-074-2021, TESCO-028A-2021 y TESCO-070-2020, pagados con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 3,960.0 miles de pesos, se verificó que el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco asignó los contratos números TESCO-015-2021, TESCO-047-2021, TESCO-074-2021 y TESCO-028A-2021 mediante adjudicación directa y el contrato número TESCO-070-2020 por invitación a cuando menos tres personas, el cual contó con la excepción a la licitación pública respectiva; asimismo, se verificó que los contratos se encontraron debidamente requisitados y que los servicios y adquisiciones se ejecutaron y entregaron de acuerdo con los montos, plazos y condiciones establecidas en los contratos y en el convenio modificatorio correspondiente, el cual no superó el 20.0% del monto establecido en el contrato original; además, se constató que los pagos se soportaron en las facturas y en la documentación soporte.

ADQUISICIONES PAGADAS CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Número	Número de contrato	Concepto	Modalidad de adjudicación	Número de convenio modificatorio	Importe pagado
1	TESCO-015-2021	Suministro de dinero electrónico en tarjetas para la dispersión de gasolina a vehículos oficiales.	Adjudicación directa	No aplica	356.9
2	TESCO-047-2021	Adquisición de material de construcción.	Adjudicación directa	No aplica	419.6
3	TESCO-074-2021	Suministro de chalecos y chamarras institucionales bordados.	Adjudicación directa	No aplica	325.7
4	TESCO-028A-2021	Servicio de techado para plancha de estacionamiento.	Adjudicación directa	No aplica	578.3
5	TESCO-070-2020	Servicio de vigilancia.	Invitación a cuando menos tres personas	ADENDUM TESCO-026-2021	2,279.5
Total					3,960.0

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes de servicios y adquisiciones proporcionados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

16. El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no presentó la garantía de defectos y vicios ocultos correspondientes a los contratos números TESCO-028A-2021 y TESCO-047-2021, los cuales fueron pagados con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las garantías de defectos y vicios ocultos correspondientes a los contratos números TESCO-028A-2021 y TESCO-047-2021, con lo que se solventa lo observado.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 3,204,352.19 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 16 resultados, de los cuales, en 9 no se detectaron irregularidades y 7 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 49,507.7 miles de pesos, que representó el 91.8% de los 53,923.7 miles de pesos transferidos al Tecnológico de Estudios

Superiores de Coacalco mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco comprometió 50,719.3 miles de pesos y pagó 49,941.4 miles de pesos, que representaron el 92.6% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció el total de los recursos comprometidos, que representó el 94.1% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 3,204.4 miles de pesos que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco para el ejercicio fiscal 2021 que celebran el Tecnológico Nacional de México, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, del 4 de enero de 2021. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que no informó al Tecnológico Nacional de México la aplicación de los recursos de los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2021.

En conclusión, el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.